

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27853** *FADHEL RUBI, S.L.U.*

Doña Adoración Navarro Bayo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecucion número 324/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Soumaya Lahri contra "Fadhelrubi, S.L.U.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de octubre de 2012, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 20.032,88 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sabadell, 4 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120068858-1**